"El sexo delicado también es fiel a la monarquía". Mujeres y donativos de guerra durante la administración del virrey Abascal, 1808-1816 Daniel Morán, Jesús Yarango y Carlos Carcelén páginas / año 16 – n° 42 Septiembre-Diciembre/ ISSN 1851-992X/2024 http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas



DOI: 10.35305/rp.v16i42.904

"El sexo delicado también es fiel a la monarquía". Mujeres y donativos de guerra durante la administración del virrey Abascal, 1808-1816

"The delicate sex is also faithful to the monarchy." Women and war donations during the administration of Viceroy Abascal, 1808-1816

Daniel Morán

Facultad de Artes y Humanidades, Universidad San Ignacio de Loyola (Perú) lmoran@usil.edu.pe https://orcid.org/0000-0002-8244-5390

Jesús Yarango

Universidad San Ignacio de Loyola (Perú) Universidad de Buenos Aires (Argentina) <u>jesusyarangovelasquez@hotmail.com</u> https://orcid.org/0000-0003-3856-9975

Carlos Carcelén

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú) ccarcelenr@unmsm.edu.pe https://orcid.org/0000-0001-7645-4955

Resumen

La historia como proceso y la historiografía ha privilegiado remarcar los roles masculinos soslayando la participación femenina en una serie de eventos y procesos que han modelado la historia del Perú. La idea central de esta investigación es documentar la presencia femenina en los albores del proceso independentista a partir de una serie de donativos de guerra en favor de la causa realista en su lucha contra los revolucionarios. Se han utilizado como fuentes los periódicos fidelistas la Minerva Peruana y la Gaceta del Gobierno de Lima.

Palabras clave: Mujeres; guerras contrarrevolucionarias; donativos de guerra; virrey Abascal; *La Minerva Peruana*; *La Gaceta del Gobierno de Lima*.

Abstract

History as a process and historiography has favored emphasizing male roles while avoiding female participation in a series of events and processes that have shaped the history of Peru. The central idea of this research is to document the female presence at the dawn of the independence process from a series of war donations in favor of the royalist cause in its fight against the revolutionaries. The Fidelista newspapers Minerva Peruana and the Government Gazette of Lima have been used as sources.

Keywords: Women; counterrevolutionary wars; war donations; Viceroy Abascal; *La Minerva Peruana, La Gaceta del Gobierno de Lima.*

Introducción

La invasión napoleónica a España en 1808 desató una serie de eventos y procesos que reconfiguraron no sólo Europa, sino también Hispanoamérica colonial e incluso el Brasil bajo dominio portugués que pasó de colonia a imperio; y décadas más tarde, de imperio a monarquía.

La invasión generó la resistencia de la población española en procura no sólo de recuperar su independencia, sino también de restaurar la monarquía; aunque abrió espacio para los conflictos entre monárquicos absolutistas, monárquicos constitucionales y republicanos. En el interín, mientras la autoridad de la monarquía española se diluía por obra de Napoleón, las elites se organizaron por medio de la Junta Suprema de Gobierno, que luego se transformó en la Junta de Regencia. Estos órganos de gobierno tenían como objetivo gobernar en ausencia del Rey y librarse del dominio francés (Chust, 2007). Adicionalmente convocaron a las Cortes en Cádiz, con el objetivo de promulgar una constitución, que luego de debates de representantes tanto de la metrópoli como de las colonias -ahora denominados reinos- vio la luz en 1812 (O'Phelan y Lomné, 2014; Guerra, 2018).

Mientras esto acontecía en Europa y en España, en Hispanoamérica la noticia demoró muchos meses en conocerse, debido a la enorme dificultad de circulación de información de un continente a otro. Así, a fines de 1808 se difundió en el virreinato peruano los sucesos ocurridos en la península. Una de las primeras acciones del virrey peruano, José Fernando de Abascal fue solicitar donaciones para solventar la guerra de independencia española (Alvarado, 2020; Hamnett, 2000; Morán y Yarango, 2022a; O'Phelan y Lomné, 2013; Orrego, 2009; Peralta, 2002). Pese a que el objetivo principal de los recursos era enviarlos a la metrópoli, esto no se dio a cabalidad debido a que las Juntas de Gobierno en Hispanoamérica se transformaron en juntas separatistas; lo que originó una guerra de reconquista financiados por una serie de virreinatos, siendo relevante en Sudamérica el rol financiador que tuvo el virreinato del Perú.

La guerra, por su propia naturaleza, demanda ingentes recursos humanos y materiales, difíciles de solventar para la metrópoli. En ese sentido, es comprensible la política económica de Abascal de solicitar donativos graciosos, préstamos y suplementos. Algunas investigaciones han dado cuenta de esta fiscalidad extraordinaria. Valle (2012, 2016, 2020) analizó los donativos y préstamos en la guerra anglo-española y el papel desempeñado por el Consulado mexicano durante

la crisis del virreinato de Nueva España. Grieco (2018, 2020) estudió la fiscalidad excepcional en el virreinato rioplatense en los últimos años del siglo XVIII y los inicios del XIX. Para el caso del virreinato peruano, Mazzeo (2012) y Parrón (1995) exploraron sobre los donativos entregados por el Consulado limeño para financiar la guerra contrarrevolucionaria. Morán y Yarango (2022a) reconstruyeron los donativos de guerra registrados en el periódico fidelista *Minerva Peruana*, determinando que gran parte de la sociedad limeña fue cooperativa con los objetivos del virrey.

Esta investigación no sólo busca dar cuenta de la dimensión económica del tema, sino también identificar la participación femenina; habitualmente soslayada por la historiografía. Mención especial es la investigación de Mera (2017, 2021), quien estudió la importancia de los donativos de mujeres limeñas durante el Protectorado de San Martín. Pese a este importante aporte, la participación de la mujer en aspectos fiscales todavía sigue siendo un tema no explorado con amplitud.

El objetivo principal de esta investigación es determinar el papel desempeñado por las mujeres de diferentes estratos sociales durante el gobierno del virrey Abascal a partir de la entrega de donativos patrióticos, tomando como fuentes los periódicos fidelistas *Minerva Peruana* y *Gaceta del Gobierno de Lima*, en donde se encuentran listados de donativos durante este periodo. Planteamos como hipótesis que estas mujeres mostraron una postura política fidelista por medio de esta entrega, sin embargo, sabemos a partir de la investigación de Mera (2021) que esta posición política fue cambiando de acuerdo con las circunstancias.

En primer lugar, se contextualizará la crisis de la monarquía española tanto en la metrópoli como en América; identificaremos el papel de la mujer en el virreinato peruano, especialmente en la coyuntura independentista; y, finalmente, precisaremos los donativos de mujeres registrados en los periódicos fidelistas, detallando la importancia económica que tuvieron para la hacienda virreinal peruana.

1. "Tiempos de guerra y crisis". El inicio del fin de la monarquía española

Existe consenso en la historiografía contemporánea para señalar que el inicio del fin del Imperio español en Hispanoamérica fue la invasión napoleónica de 1808 (Anna, 2003; Bonilla, 2016; Chust, 2007; Chust y Frasquet, 2013; Hamnett, 2011). El Tratado de Fontainebleau, firmado a fines de 1807, había estipulado la alianza entre España y Francia para la invasión militar de Portugal. Sin embargo, fue quebrantado por Francia durante la transición de sus tropas por territorio español rumbo a Portugal.

Relativamente afianzada la ocupación francesa de la metrópoli, la población española reaccionó en contra de lo que percibían como ocupación y dominio debido a las políticas napoleónicas; y empezó a organizar la resistencia armada. El inicio de la guerra de independencia española apuntó a restaurar como monarca a Fernando VII, el Deseado, en vista de la abdicación de su padre, Carlos IV.

Con las abdicaciones de Bayona, el cargo de rey recayó en José Bonaparte, hermano de Napoleón; originando la reacción popular frente a un monarca carente de legitimidad e impuesto por las armas. Una de las respuestas fue la constitución de una Junta Central, a fines de 1808, en Aranjuez; y, en 1810 surgió el Consejo de Regencia, en reemplazo de la Junta, que convocó a las Cortes en Cádiz que determinarían el sistema de gobierno que estaría vigente debido a la ausencia del monarca, cristalizándose en la Constitución de Cádiz de 1812.

Los cambios operados en la metrópoli originaron diferentes respuestas en Hispanoamérica en función a las conductas de sus elites. Una primera respuesta fue rechazar al nuevo monarca -José Bonaparte- y, frente al vacío de poder y mientras durara la ausencia del monarca se constituyeron Juntas de Gobierno, lo que no fue del agrado de las autoridades gubernamentales debido a que eran conscientes que podían transformarse en juntas separatistas, lo que en no pocos caos ocurrió. A ello se añade que las juntas hispanoamericanas fueron reacias a reconocer también la autoridad del Consejo de Regencia, postulando que en última instancia; dado que la soberanía emanaba del pueblo, debía restituirse a él, a través de las juntas. (Chust, 2007, p. 24). Así en Hispanoamérica surgieron una serie de juntas, con mayor o menor éxito dependiendo de la acción y reacción de las autoridades virreinales.

En el virreinato peruano el virrey del Perú, José Fernando de Abascal fue contrario a cualquier formación de juntas, pues según su entender, el verdadero objetivo era obtener su independencia por lo que emprendió una serie de campañas militares con el fin de eliminar esos "focos insurgentes", iniciando una guerra de contraindependencia (Abascal, 1944; Alvarado, 2020; O'Phelan, 2013)

La derrota napoleónica y la independencia de España significó el fin de un teatro de operaciones y la centralidad del teatro de operaciones hispanoamericano. El retorno al trono de Fernando VII significó la derogación de la Constitución de Cádiz y la contraofensiva militar liderada por Abascal en Sudamérica (Chust, 2007; Hamnett, 2011).

A pesar de las penurias fiscales y limitaciones de recursos humanos militares, el virrey Abascal pudo sortear exitosamente las crisis y afianzarse en el poder, así como recuperar algunos territorios. Sin embargo, el proceso no estuvo exento de dificultades, especialmente fiscales para financiar la guerra de reconquista; lo que lo motivo a invocar la necesidad de demandar recursos económicos y materiales excepcionales a la población, especialmente las elites y corporaciones, a través de donativos, préstamos y suplementos. Como lo señala en sus memorias de gobierno el propio Abascal (1944), este dinero recolectado voluntariamente era una fuente importante, pero insuficiente debido a la penuria fiscal virreinal como para financiar todos los gastos de la guerra. Así, cobra relevancia, la recaudación extraordinaria, ya que fue un mecanismo legal habitualmente utilizado por la Corona para obtener dinero de manera rápida en un contexto de déficit del erario.

Esta investigación se centra en uno de estos mecanismos financieros: los donativos. Y, en un sector social específico que contribuyó con recursos: las mujeres. Para

documentar ello se toma como fuentes las publicaciones realistas la *Minerva Peruana* y la *Gaceta del Gobierno de Lima*.

2. El papel de la mujer en el fin del dominio español en Hispanoamérica

La historiografía sobre la independencia hispanoamericana ha documentado en los últimos años la activa presencia de las mujeres. Sea en el bando realista o patriota, su presencia es innegable, aunque resta por evaluar su peso relativo y grado de protagonismo.

Los avances desde este campo en la historiografía americana han sido fructíferos. De Lux (2014) estudió el papel central de las mujeres en los procesos de independencia y los primeros años de la república en la Nueva Granada, enfocándose en su participación política y económica. Daza (2020) rescata el papel de algunas mujeres del Caribe colombiano en el comercio virreinal, y como gracias a su poder económico pudieron financiar al Ejército Expedicionario con donativos y préstamos, siendo premiadas con medallas por su apovo a la Corona. Serrano (2017) analizó la conciencia política de las mujeres en el proceso de independencia de Nueva Granada, centrándose en Santafé; a partir de ello, la autora demuestra la participación política activa de las mujeres, así como su constante adaptación a las distintas situaciones políticas que les tocó atravesar. Palacio (2015) trabajó el desempeño de la mujer en la independencia de México, donde rescata los diversos roles que tuvieron: las financistas, las de armas tomar, las conspiradoras y seductoras, las esposas e hijas, y las simpatizantes y habladoras; desde cualquiera de estos papeles, la autora rescata el importante rol jugado por ellas a favor de la causa de la libertad. Gutiérrez (2017) realizó un análisis sobre el rol de las mujeres para la economía regional del Río de la Plata, donde algunas fueron ejes de redes comerciales. Román, Sánchez y Cantos (2010) analizaron el papel de la mujer dentro de la opinión pública en la península, resaltando que la invasión napoleónica sirvió para que ellas pudieran salir del ámbito doméstico. Espigado (2012) estudió la participación política de la mujer en el contexto de la invasión napoleónica, donde concluye que, al igual que los hombres, ellas tienen diferentes posturas ideológicas, que no necesariamente coincide con el de sus familias. De los trabajos señalados observamos que la historiografía hispanoamericana busca resaltar el rol político de la mujer en tiempos de independencia, adicionalmente, se rescata su papel como financista de la monarquía por medio de donativos o préstamos, finalmente, gracias a este contexto, ellas dejaron de estar supeditadas al hogar, y en muchos casos se involucraron activamente en la guerra.

La historiografía peruana ha tenido una serie de cambios conceptuales, metodológicos y en el uso de fuentes. Así, al clásico estudio de los "grandes personajes", se ha añadido el estudio de los sectores subalternos, como la plebe, indígenas y afrodescendientes (Morán y Aguirre, 2013). Este cambio de enfoque debe mucho a una serie de investigadores. Sin embargo, todavía queda mucho trecho por recorrer para un mayor desarrollo de la historiografía del género que den

cuenta del rol de las mujeres durante este proceso. (Rosas, 2019, 2021; Morán y Rivera, 2021b).

Asistimos entonces a una creciente confluencia entre la historiografía independentista y la historiografía de género. Las investigaciones promovidas por Claudia Rosas (2019a, 2019b, 2021) dan cuenta de ello. Rosas señala que se debe estudiar a la mujer como un actor que tiene sus propios intereses y fines dentro de las guerras independentistas, pese a su condición de no ciudadana y su relativo confinamiento a la esfera privada como esposa, madre y ama de casa. Guardia (2010, 2014, 2019, 2021) ha resaltado el papel de la mujer como un agente importante durante las guerras de independencia. García (2011) resalta el papel secundario que tenían las mujeres en tiempos de crisis y revolución, aunque esta coyuntura fue una oportunidad para poder tener un papel mucho más importante dentro de la sociedad, a partir de la prensa. Ortemberg (2011) analizó la participación de la mujer en el ritual político limeño, resaltando que fueron participantes de los asuntos públicos en el marco del ritual por medio de su generosidad, y con la guerra pasaron a tener mayor participación en los rituales, reconociendo su papel y sus méritos en la contienda. Autores como Morán (2018), Morán y Aguirre (2011), Morán y Pérez (2020) y Morán y Rivera (2021a, 2021b), tomando cono fuentes los periódicos resaltan la importancia que tuvieron las mujeres durante las guerras de independencia y el rol de la prensa para infundir amor por la causa patriota. En ese sentido, los periódicos también buscaron educar al bello sexo para que tome una postura política en medio del conflicto.

Considerando que no eran ciudadanas y todavía no asistimos a la emergencia de una generación de mujeres escritoras, documentar la presencia femenina a través de las fuentes no es una tarea exenta de dificultad. La historiografía ha utilizado con profusión periódicos, relaciones de viajeros, opúsculos, cartas, etc., que fueron elaborados principalmente por la elite intelectual de la época. Las investigaciones publicadas se han centrado en historiar a mujeres heroínas, como lo fueron Micaela Bastidas, Rosa Campuzano, Manuela Sáenz, María Parado de Bellido, entre otras; o darnos alguna idea general sobre el ideal de mujer que la elite buscaba internalizar por medio de la prensa (Mc Evoy, 2020; Guardia, 2019; Rosas, 2021).

A pesar de todo, la historiografía independentista con énfasis en la participación de la mujer ha señalado que las mujeres tuvieron un rol clave y buscaron obtener sus propios intereses, al igual que otros sectores sociales (Rosas, 2019; Morán y Aguirre, 2013). No obstante, son escasos los trabajos que buscan relacionar la historia del género y la historia económica en tiempos de independencia, a pesar de que la mayoría de los autores resaltan el papel financista de las mujeres (Mera, 2017 y 2021).

3. Los donativos entregados por el "bello sexo" según la prensa fidelista

Las guerras entre potencias europeas no sólo demandaban ingentes recursos humanos y materiales, sino también económicos. Los estados que realizaron reformas estatales y fiscales estuvieron en mejores condiciones para afrontar los

retos. Eso fue lo que aconteció en Inglaterra y Francia, pero no en España (Tilly, 1992). La corona española prefirió agenciarse de recursos extraordinarios a través de donativos y préstamos. Práctica que, instaurada con los Habsburgo, no cambió con los Borbones (Valle, 2020). Este modus operandi financiero tuvo diferentes mecanismos: donativos, préstamos y suplementos.

Era habitual que los donativos fueran consignados en los periódicos, con el fin de reconocer sus aportes y que sirvieran de ejemplo y emulación. En ese sentido, la prensa se convirtió en un medio de difusión de esta fiscalidad extraordinaria (Mera, 2017, 2021; Morán y Yarango, 2022a; Nieves, 2018).

Para la presente investigación se han examinado la *Minerva Peruana* y la *Gaceta del Gobierno de Lima*, impresos fidelistas en tiempos de revolución. Ambos fueron órganos de la administración del virrey Abascal para difundir un discurso político que buscaba socavar la legitimidad de la ocupación francesa y de las juntas de gobierno americanas. Inicialmente circuló la *Minerva* y a su desaparición fue reemplazada con la *Gaceta*. Ambas publicaciones divulgaron listados de donativos y préstamos en varios de sus números. (Morán, 2017; Morán y Yarango, 2022a, 2022b).

Los donativos eran recursos económicos solicitados por la monarquía en tiempos de crisis, al igual que los préstamos y suplementos. El Diccionario de Autoridades la define como "contribución que se paga al Rey, para socorro de alguna urgéncia o beneficio de la cáusa pública, yá sea pedido, o ofrecído graciosamente: y por lo regular no es de cantidad determinada, sino voluntaria, por lo qual se le dio el nombre" (RAE, 1732). Maniau, funcionario del virreinato novohispano, la define como "contribución que solo era exigida en tiempos de urgencia de la Corona, basado en la fidelidad de los vasallos del Monarca de España que en nada reservan para acreditar su amor y gratitud a tan generoso dueño" (Maniau, 1914).

Los donativos fueron una entrega de dinero sin reembolso, mientras que los préstamos significaban devolver el dinero con un interés moral (Quiroz, 1993). Los suplementos eran un recurso depositado en el Erario, utilizado por la Hacienda pero que debía ser devuelto a su dueño íntegramente, sin tener que pagar ningún interés, a diferencia de los préstamos (Sánchez, 2013).

Antes de realizar un análisis detallado de los montos registrados, debemos aclarar que la entrega de dádivas se desarrolló en tres coyunturas distintas. La primera se dio entre 1808 a 1810, buscando socorrer a la península por la invasión francesa. La segunda fue entre 1811 a 1814, teniendo como objetivo financiar la guerra contra las juntas de gobierno autonomistas hispanoamericanas. Finalmente, entre 1815 y 1816 los donativos tuvieron como finalidad agenciar de recursos al virreinato contra los separatistas de la junta de Buenos Aires.

9,000 8,000 7,000 6,000 5,000 4,000 3,000 2,000 1,000 0 1808 1810 1809 1811 1812 1813 1814

Cuadro 1. Donativos de mujeres en el régimen de Abascal según la *Minerva Peruana* y la *Gaceta del Gobierno de Lima*, 1808-1816

Fuente: Minerva Peruana y la Gaceta del Gobierno de Lima. Elaboración propia.

En el Cuadro 1 se aprecian los donativos de las mujeres durante la administración del virrey Abascal. Ninguno de los montos superó los 10.000 pesos. La caída en los montos del año 1810 obedece al descrédito del periódico la *Minerva* por mentir a sus lectores publicando noticias falsas, originando su desaparición y su reemplazo por la *Gaceta del Gobierno de Lima* (Peralta, 2010).

El monto total aportado por las mujeres y registrado en ambos periódicos asciende a 28.124 pesos. Puede parecer exigua la cifra en comparación a los donativos realizados por los hombres (Morán y Yarango, 2022a). Pero si tenemos en cuenta, a modo de ejemplo, que un fusil inglés costaba 17 pesos, o la adquisición de 300 hojas de espada costaba 1.200 pesos, es evidente que estos recursos sí fueron importantes en el sostenimiento de la guerra (Yarango, Morán y Carcelén, 2021).¹

En 1808 se recaudaron 3.300 pesos. Monto elevado, considerando que la recaudación se inició en octubre. Téngase presente que todo lo recaudado ese año, sería remitido a la metrópoli.

En el año, 1809, se recaudaron 7.717 pesos 4 reales, monto que representó el 27,44% del total recaudado y que duplicó lo entregado por las mujeres el año anterior.

Para 1810, las donaciones disminuyeron sustantivamente debido al desprestigio de la *Minerva*, recaudándose sólo 66 pesos 2 reales; que representó el 0,24% del total recaudado. Con la publicación de la *Gaceta*, los donativos dejaron de ser remitidos a la metrópoli para destinarse a financiar las guerras contraindependentistas. En ese sentido, en 1811, se recaudaron 577 pesos 4 reales; que representó el 2,05 % del total recaudado; en 1812, se contabilizaron 5.605 pesos; que representaron el 19,93% del total recaudado; en 1813 se recaudaron 8.150 pesos 4 reales; que

¹ La información se encuentra registrada en los Libros Mayores y Manuales de la Caja Real de Lima.

representó el 28,98 % del total recaudado; en 1814 contabilizaron 2.462 pesos que representó el 8,76% del total recaudado; y en los últimos dos años solo se recaudó por parte de las mujeres 245 pesos.

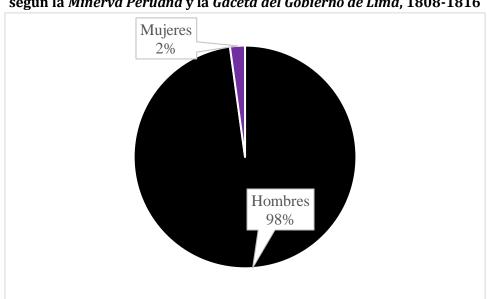


Gráfico 1. Porcentaje de donativos de hombres y mujeres en el régimen de Abascal según la *Minerva Peruana* y la *Gaceta del Gobierno de Lima*, 1808-1816

Fuente: Minerva Peruana y la Gaceta del Gobierno de Lima. Elaboración propia.

Existe una notoria diferencia entre donativos femeninos y masculinos (Gráfico 1). Comprensible considerando que estamos en una sociedad de antiguo régimen, en donde prima la centralidad de la autoridad patriarcal y en que la mujer tiene limitaciones estructurales para agenciarse sus propios recursos económicos (Guerra, 1992; Lempériére, 2013; Scott, 1993, 2008; Mannarelli, 2018). No obstante, resulta significativa la contribución económica porque ayuda a visibilizar a un sector social en favor de una determinada causa política.

Las donantes se dividen en dos grupos: las que entregaron recursos con nombre propio y las que donaron remarcando sus filiaciones: el ser esposa, hija o hermana de algún hombre, lo que las colocaba bajo su potestad. La recolección de donaciones femeninas no fue entregado a través de un intermediario, pese a ello, nos queda la incógnita de por quienes fueron incentivadas a apoyar la causa del Rey.

En el primer grupo encontramos a mujeres como Doña Juana María Jáuregui, quien donó 14 pesos. Señaló que era soltera, y que ofrece entregarlo en lo sucesivo, dependiendo de su situación económica, que era embarazosa debido a que sobrevivía gracias a las limosnas que le otorgaban. Adicionalmente señala que su amor por el Rey llegó al punto de que entregó sus recursos en un mar de lágrimas, conmoviendo a varias personas que se hallaban alrededor de la Tesorería General.² Este caso es particular, debido a que el periódico busca ejemplificar a esta mujer, señalando que pese a su pobreza socorre al monarca en tiempos de crisis y que sea

² La Minerva Peruana, nº3, 10 de enero de 1809; La Minerva Peruana, nº10, 10 de febrero de 1809.

un ejemplo para que las mujeres con mejor capacidad económica se sumaran como donantes.

En función a los orígenes regionales de las donaciones, a las dádivas limeñas de Doña Rosa Catalina Vázquez de Velasco y Doña Constancia de la Puente y Querejazu con 500 pesos cada una³; podemos añadir donaciones en Piura de Doña Catalina Carrasco y Doña María Blanco, comerciantes, quienes dieron 1 y 2 pesos, respectivamente.⁴ Desde Huánuco tenemos a Doña Encarnación Carrillo, quien donó 2 pesos; en Supe tenemos a Doña Natividad Núñez, que donó 2 pesos; y Doña Isidora Lucero, comerciante limeña, dio 7 pesos.⁵

Desde Pasco, Doña Faustina Gutiérrez, que entregó 4 pesos.⁶ En Guayaquil, Doña Teresa Ortega y Dávalos, que donó 100 pesos⁷; en Ica, Doña Mercedes Barbuena, que entregó 1 peso; y en Moquegua, Doña Lorenza Acuña, que donó 4 pesos.⁸ En Arequipa, Doña María Angela de Tristán y Bustamante, quien donó 50 pesos.⁹ En Tacna, hemos podido identificar varios casos, siendo de destacar el donativo de Doña Francisca Barrios, quien dio 30 pesos.¹⁰ En Tarapacá ubicamos muchas mujeres donantes, siendo de destacar Doña Eufemia Nestares, quien entregó 25 pesos.¹¹ Originaria de Paucartambo, Doña María Mercedes Gonzáles, quien dio 10 pesos.¹² Las donantes no sólo eran comerciantes. Existieron una amplia gama de actividades. Cabe mencionar a la azoguera Doña Eulalia Barron, proveniente de Potosí, quien dio 4 pesos.¹³ Finalmente, ubicamos incluso donaciones desde Chachapoyas, como Doña Juana Zubieta, que entregó 4 pesos.¹⁴

Entre las donantes con mayor capacidad económica y que lo hicieron en favor de la metrópoli tenemos a personalidades pertenecientes a la Iglesia, por ejemplo, la Madre Inés de Jesús y Lagos, quien era miembro del Convento de las Descalzas de San José. Ella donó 2.000 pesos.¹⁵ También la Madre Dionisia de la Santísima Trinidad de las Descalzas entregó 1.200 pesos.¹⁶

El universo social de las donantes revela mujeres de los sectores altos y populares, aunque algunos de ellos, como Doña Juana María Jáuregui, quien donó 14 pesos, causan extrañeza, considerando su alegada pobreza y el hecho de que sobrevivía en base a limosnas. También debemos precavernos del extendido uso del término doña, que, aunque en teoría designaba a mujeres con un mínimo de status, en la práctica cabía la posibilidad que se irrogaran esa denominación cuya impugnación,

-

³ La Minerva Peruana, nº8, 26 de enero de 1809.

⁴ La Minerva Peruana, nº10, 10 de febrero de 1809.

⁵ La Minerva Peruana, nº18, 11 de marzo de 1809.

⁶ La Minerva Peruana, nº23, 1 de abril de 1809.

⁷ La Minerva Peruana, nº29, 2 de mayo de 1809.

⁸ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº18, 9 de enero de 1811.

⁹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, nº6, 19 de enero de 1814.

¹⁰ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, nº50, 15 de junio de 1814.

¹¹ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº97, 10 de noviembre de 1815.

¹² La Gaceta del Gobierno de Lima, nº8, 25 de enero de 1816.

¹³ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº37, 28 de abril de 1813.

¹⁴ *La Minerva Peruana*, nº41, 26 de junio de 1810.

¹⁵ La Minerva Peruana, nº91, 30 de diciembre de 1809.

¹⁶ La Minerva Peruana, nº91, 30 de diciembre de 1809.

cuestionamiento o interpelación podía tomarse como injuria y ser materia de conflicto o violencia física o devenir en causa judicial (Cosamalón, 1999). No obstante, mujeres que no usaron la denominación de doña también hicieron donativos.

Este es el caso de tres señoritas solteras de Huamachuco, quienes dieron 31 pesos 4 reales y que fueron recolectados por los curas de Huánuco. ¹⁷ En Lima encontramos la donación de la sirvienta del Monasterio del Prado, Joaquina Vargas, que sorprendentemente- donó 400 pesos. ¹⁸ Este caso es particularmente singular, por el elevado monto sin tener la condición de Doña y -sobre todo- por su condición de sirvienta.

En Pasco ubicamos la donación de Francisca Flores, quien entregó 15 pesos; en Truxillo encontramos donaciones de Josefa Ventura y Damiana Rinova, que dieron 4 reales cada una. En Piura tenemos la donación de Mica Regalado, que ascendió a medio real. Desde Tacna encontramos la donación de María Santos Pimentel que fue de 10 pesos. Otro caso significativo es el de las señoras de la villa de Huancavelica, que donaron 20 pesos. 22

En el segundo grupo de donantes figura el status: esposa, hija o hermana. En ese sentido, encontramos casos como el de Doña Manuela, esposa de Don Simón Rávago, quien era el secretario del Superior Gobierno y que donó 600 pesos.²³ La esposa del Conde de Monteblando otorgó 2.000 pesos y la esposa del coronel D. José Joaquín de la Pezuela donó 200 pesos.²⁴ Asimismo, Doña Josefa Bejarano, oriunda de Guayaquil, hermana de D. Jacinto Bejarano, coronel de Milicias, dio 500 pesos.²⁵ La esposa de Don Manuel Fernandez Alonso, originario de Pasco, donó 40 pesos.²⁶ Otro caso similar se da en Huamanga, en donde Doña Soledad García, esposa de D. Pablo Irivarren, donó 10 pesos.²⁷ En Lima encontramos a Doña Manuela Quiroga, cuyo esposo es D. Pedro Selaveta, y otorgó 50 pesos.²⁸ Doña Tomas, María Josefa y María, hijas de D. Antonio Ollano, quienes donaron cada una 50 pesos.²⁹ La donación de Doña Juana Tomasa Villegas, esposa de D. José Villegas, alcalde ordinario de Arequipa, asciende al monto de 25 pesos.³⁰ En Truxillo, ubicamos a Doña Mercedes Cavero, esposa de D. Francisco Sagasteguy, que dio 10 pesos.³¹

¹⁷ La Minerva Peruana, nº10, 10 de febrero de 1809.

¹⁸ La Minerva Peruana, nº91, 30 de diciembre de 1809.

¹⁹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, nº17, 4 de enero de 1811.

²⁰ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº50, 9 de junio de 1813.

²¹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, nº55, 25 de junio de 1814.

²² La Gaceta del Gobierno de Lima, nº112, 23 de agosto de 1811.

²³ La Minerva Peruana, nº48, 28 de octubre de 1808.

²⁴ La Minerva Peruana, nº52, 9 de noviembre de 1810.

²⁵ La Minerva Peruana, nº29, 2 de mayo de 1809.

²⁶ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº17, 4 de enero de 1811.

²⁷ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº19, 12 de enero de 1811.

²⁸ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº57, 11 de mayo de 1811.

²⁹ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº57, 11 de mayo de 1811.

³⁰ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº66, 26 de agosto de 1812.

³¹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, nº 78, 15 de noviembre de 1813.

No siempre los donativos eran en dinero ya que también hubo donaciones no monetarias. En ese sentido, Doña Francisca Aliaga, en representación de la Hacienda Caqui, donó 2 caballos; Doña Nicolaza Lobatón, hacendada de Gecuan, entregó 1 caballo; y Doña Rosa Verano, hacendada de Casablanca, dio 1 caballo.³² Igualmente Doña Manuela Orellana, originaria de Arequipa, entregó 50 borregos.³³

Aunque originalmente los donativos tenían como objetivo financiar la guerra de independencia de España, finalmente fueron utilizados para financiar la guerra contraindependentista en Sudamérica y preservar la dominación Hispanoamérica. Estos donativos no estuvieron exentes de una expectativa de contraprestación por parte de la corona (Lempériére, 2013). No obstante, es tarea pendiente de una próxima investigación ahondar en las retribuciones que la Corono entregó a las mujeres, entre otras razones, porque no solían ser agentes económicos relevantes o integraban alguna institución o corporación merecedora de reconocimiento. Por lo tanto, no era fácil que personas particulares pudieran obtener alguna retribución, a diferencia de lo que ocurría con hombres e instituciones. El reconocimiento se limitó a su mención expresa en las publicaciones oficiales como ejemplos de fidelidad y colaboración en favor de las causas del Rey. Debemos aclarar que esta investigación se centró en los donativos de las mujeres realizados a favor de la monarquía española en tiempos de Abascal, asunto totalmente distante al trabaja de Mera (2021), quien se concentró en las dádivas entregadas a favor del Protectorado de San Martín. Sin embargo, gracias a su investigación observamos que varias mujeres de la elite entregaron donativos tanto a la Corona como a favor de la independencia, por lo que no es descabellado afirmar que buscaron posicionarse dependiendo del contexto político con el fin de preservar el statu quo.

Conclusiones

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú, es importante identificar a todos los actores sociales que fueron partícipes de este proceso, independientemente del bando que apoyaron e ir más allá de una visión macro-histórica o centrada en las personalidades.

Esta investigación pretende dar cuenta de la participación de una serie de mujeres, que, con nombre y apellido, apoyaron activa -y económicamente- una determinada causa. Participación que ha quedado acreditada documentalmente.

En aras del rigor científico, se debe examinar no sólo a las mujeres que contribuyeron a la causa independentista, sino también a las que contribuyeron a la causa realista, sin realizar juicios de valor o morales, sino documentar, analizar y comprender, en la medida de lo posible, sus motivaciones.

Las investigaciones más recientes sobre el proceso de independencia tienden a interpretarla como una guerra civil en que los actores protagónicos o principales y

-

³² La Gaceta del Gobierno de Lima, nº39, 13 de mayo de 1815.

³³ La Gaceta del Gobierno de Lima, nº52, 21 de junio de 1815.

secundarios libremente toman partido por alguno de los dos bandos y durante el proceso cambian de bando en función a una serie de intereses y complejas motivaciones que no resultan fáciles de esclarecer. Y ello puede ocurrir con determinadas personalidades como Riva Agüero o Torre Tagle o la conducta de determinadas colectividades que para sorpresa de los historiadores (as) apoyaron la causa realista; por ejemplo, los estudios de Cecilia Méndez (2014) sobre los iquichanos. Esa misma tendencia ocurrió con la intervención de las mujeres en la guerra de independencia en tiempos del virrey Abascal.

Partimos de la premisa de que, en una guerra civil, la sociedad se divide y toma partido por alguno de los bandos. Y que el enemigo de hoy pudo haber sido el aliado o familiar el día de ayer. En ese sentido, esta investigación ha analizado la contribución económica de un grupo de mujeres a la causa realista anti-napoleónica y anti-independentista; y su aporte a los ingresos reales. Las razones para este apoyo no son claras y demandan una investigación más amplia con un abanico mayor de fuentes. Sin embargo, consideramos que las mujeres de la elite apoyaron a la monarquía por su marcado fidelismo a la Corona y mantener el statu quo; y desde los sectores populares para conseguir beneficios por el auxilio que se le daba a la península. Esto nos permite inferir la autonomía que ciertas mujeres tuvieron para adherirse a la causa realista o revolucionaria, lo que nos permite romper con el esquema de que ellas siempre estuvieron relegadas a un rol secundario dentro de la sociedad virreinal. Adicionalmente, una investigación pendiente de realizar es hacer una identificación de estas personalidades, sobre todo de quienes pertenecían a la nobleza limeña, siguiendo las pautas planteadas por Mera (2017, 2021) y Rizo Patrón (2000).

Finalmente, un mayor número de investigaciones sobre el papel de las mujeres en tiempos de la independencia desde un punto de vista cuantitativo y cualitativa nos permitirá tener un mejor perfil de sus acciones y conductas a pesar de las limitaciones que tenían de desenvolverse en la esfera pública. La guerra de independencia desestructuró una serie de normas. Una de ellas fue el relegamiento de la mujer a la esfera privada.

Bibliografía

Abascal, F. (1944). *Memoria de gobierno. José Fernando de Abascal y Sousa*. En V. Rodríguez & J. Calderón. Sevilla: Editorial Católica Española, 2 v.

Alvarado, P. (2020). Virreyes en armas. Abascal, Pezuela y La Serna: la lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826). Lima: Instituto Riva Agüero-PUCP.

Anna, T. (2003). La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bonilla, H. & Spalding, K. (1972). La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. En Bonilla, Chaunu, et.al. *La independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bonilla, H. (2016). Metáfora y realidad de la independencia en el Perú. Lima: IEP.

Chust, M. (2007). *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano.* México: Fondo de Cultura Económica.

Chust, M. & Frasquet, I. (2013). *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas.* Madrid: Editorial Taurus.

Chust, M. & Rosas, C. (2018). *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826.* Lima: El Colegio de Michoacán, Universitat Jaume I, PUCP.

Cosamalón, J. (1999). Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana. Lima: PUCP.

De Lux, M. (2014). Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada 1790-1830). Bogotá: Ediciones Uniandes.

Espigado, G. (2012). Las mujeres y la política durante la guerra de la independencia. *Ayer*, 86(2).

García, A. (2011). La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación. *Historia y Comunicación Social* (16).

Garrido, M. (2013). La participación política de las mujeres en México, 1810-1823. La Gaceta de la Ciencia Política, 10(1).

Grieco, V. (2020). Ni políticamente corruptos ni financieramente destructivos. Los donativos entregados a la corona española en el Río de la Plata a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En Valle, G. (ed.); *Negociación, lágrimas y maldiciones.* La fiscalidad extraordinaria en la monarquía hispánica, 1620-1814. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Grieco, V. (2018). La política de dar en el virreinato del Río de la Plata: donantes, prestamistas, súbditos y ciudadanos. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Guardia, S. (2021). Las mujeres en la independencia del Perú. Lima: CEMHAL.

Guardia, S. (2019). Micaela Bastidas. Lima: ediciones del autor.

Guardia, S. (2014). Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina. Lima: Centro de Estudios en la Historia de América Latina (Cemhal) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Guardia, S. (2010). Las mujeres en la Independencia de América Latina. Lima: Cemhal.

Guerra, F. (1992). Modernidad e independencias. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A.

Guerra, M. (2018). *Las Cortes de Cádiz y su impacto en el virreinato del Perú.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Gutiérrez, C. (2017). Reflexiones sobre algunas mujeres en el bicentenario de nuestra independencia regional. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 4(3).

Hamnett, B. (2011). Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824. México: FCE.

Hamnett, B. (2000). *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*. Lima: IEP.

Lempériére, A. (2013). *Entre dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

Maniau, J. (1914). *Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España*. México D.C.: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Industria y Comercio.

Mannarelli, M. (2018). La domesticación de las mujeres. Patriarcado y género en la historia peruana. Lima: La Siniestra Ensayos.

Mazzeo, C. (2012). Gremios mercantiles en las guerras de independencia: Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840. Lima: BCRP / IEP.

Mc Evoy, C. (2020). La mujer en el proceso de independencia del Perú. *Revista Moneda del BCRP* (184).

Méndez, C. (2014). *La República Plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano,* 1820-1850. Lima: IEP.

Mera, A. (2017). Damas nobles limeñas: de conspiradoras a patriotas condecoradas durante el Protectorado 1820-1822. *Tiempos. Revista de historia y cultura* (12).

Mera, A. (2021). Limeñas nobles y plebeyas por la causa de la patria durante el Protectorado, 1820-1822. En Rosas, C., *Mujeres de armas tomar, La participación femenina en las guerras del Perú republicano*. Lima: Ministerio de Defensa.

Morán, D. y Aguirre, M. (2013). *La plebe en armas, la participación popular en las guerras de Independencia*. Lima: Universidad Peruana Simón Bolívar.

Morán, D. & Aguirre, M. (2011). *La educación popular en los tiempos de la independencia*. Lima: Grupo Gráfico del Piero.

Morán, D. y Pérez, J. (2020). No solamente los nobles y los ricos, sino los plebeyos y mucha parte de las mujeres. El discurso político de la prensa chilena sobre la educación popular durante la Patria Vieja (1812-1814). *Cuadernos de Historia* (53).

Morán, D. y Rivera, M. (2021a). Libertadoras en tiempos de revolución. La participación de las mujeres en la independencia del Perú y América Latina. *Desde el Sur*, 13(1).

Morán, D. y Rivera, M. (2021b). Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823. En Guardia, S., *Las mujeres en la independencia del Perú*. Lima: CEMHAL.

Morán, D. & Yarango, J. (2022a). Un imperio en crisis. Donativos de guerra durante la administración del virrey Abascal según la Minerva Peruana, 1808-1810. *Signos históricos* (26).

Morán, D. & Yarango, J. (2022b). Tiempos de revolución. La Gaceta del Gobierno de Lima y su discurso político contra la independencia de América, 1810-1816. *Revista Páginas* (34).

Morán, D. (2018). Las «jacobinas de la revolución». Imágenes y representaciones de la mujer en la prensa de Buenos Aires (1810-1816). *Tiempos Modernos* (37).

Morán, D. (2017). La revolución y la guerra de propaganda en América del Sur. Itinerarios políticos de la prensa en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile (1810-1822) (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6112

Nieves, E. (2018). Recursos extraordinarios para la defensa de la Monarquía: La respuesta de los vecinos de la ciudad de México al donativo universal de 1798. (Tesis de Licenciatura). UNAM, México.

O'Phelan, S. & Lomné, G. (2014). *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

O'Phelan, S. & Lomné, G. (2013). *Abascal y la contra-independencia de América del Sur.* Lima: IFEA.

Orrego, J. (2009). La contrarrevolución del virrey Abascal: Lima, 1806-1816. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, 29(1).

Ortemberg, P. (2011). Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia. *EIAL*, 22(1).

Palacio, C. (2015). La participación femenina en la independencia de México. En: Galeana, P. (ed.) *Historia de las mujeres en México*. México: Secretaría de Educación Pública y INEHRM.

Parrón, C. (1995). De las reformas borbónicas a la República: el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821. Murcia: Imprenta de la Academia General del Aire.

Peralta, V. (2010). *La independencia y la cultura política peruana, 1808-1821*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

Peralta, V. (2002). En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal, Perú 1806-1816. Madrid: Colección Biblioteca de Historia de América, CSIC.

Quiroz, A. (1993). *Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en la economía colonial peruana 1750-1820.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RAE. (1732). Diccionario de Autoridades. Madrid.

Rosas, C. (2021). Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú republicano. Lima: Ministerio de Defensa.

Rizo Patrón, P. (2000). *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima: PUCP.

Román, M., Sánchez, B., y Cantos, M. (2010). Mujeres y guerras de independencia. Paralelismos entre la actitud de la mujer por la conquista de la opinión pública en España y América (1808-1914). En Guardia, S. (ed.) *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Rosas, C. (2019a). Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rosas, C. (2019b). Marianne Andina. Imágenes, representaciones y discursos sobre la mujer durante la independencia del Perú. *Revista Historia de las mujeres*, (189).

Sánchez, E. (2013). Corte de Caja: la Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones, 1720-1755: alcances y contradicciones. México: Instituto Mora.

Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: FCE / Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Scott, J. (1993). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Cangiano, M. y Dubois, L. (eds.); *De mujer a género: Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Serrano, A. (2016). Las mujeres como sujetos políticos durante la Independencia de la Nueva Granada. *Memoria y Sociedad*, 20(40).

Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.

Valle, G. (2012). Finanzas piadosas y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España, 1804-1808. México: Instituto Mora.

Valle, G. (2016). Donativos, préstamos y privilegios: Los mercaderes y mineros de la Ciudad de México durante la guerra anglo-española de 1779-1783. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Valle, G. (2020). *Negociación, lágrimas y maldiciones. La fiscalidad extraordinaria en la Monarquía Hispánica, 1620-1814*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Yarango, J., Morán, D. & Carcelén, C. (2021). El costo de la contrarrevolución. La Caja Matriz de Lima y los gastos de la guerra en tiempos del virrey Abascal (1806-1816). *Revista Revoluciones* (5).

Recibido: 23/03/2023 Evaluado: 15/06/2023 Versión Final: 08/07/2023